

CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ
NIT. 832.003.491-5
COMPROBANTE DE EGRESO



Comprobante de egreso No. CEC-202600214
Fecha de registro 11/06/2026
Valor \$ 9.267.978,24

Beneficiario MARIA CRISTINA QUINCHE MONCADA **Número identificación** CC 35.424.607
Concepto SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ.
Orden de pago CXPC-202600188 **Registro presupuestal** 2026000127

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Nombre	Valor
2.3-1-2.1.2.02.01.003-0000-1.2.1.0.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - Ingresos corrientes de Libre Destinación	9.965.568,00
		9.965.568,00

RELACIÓN PAGOS

Banco	Cuenta	Método de pago	Valor
Bancolombia S.A.	893-563591-10	Pago electrónico	9.267.978,24
			9.267.978,24

AFECTACIÓN CONTABLE

Fecha	Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
11/06/2026	1110060701	0,00	9.267.978,24	No. 893-563591-10 Concejo Municipal de Sopo
11/06/2026	24010101	9.267.978,24	0,00	Bienes y Servicios
	9.267.978,24	9.267.978,24		

Detalle liquidación

Descripción	%	Base	Valor
Retefuente compras - Retención renta compras y otras	2.50	9.965.568,00	-249.139,20
Estampilla pro cultura 1% Prestación de servicios PN	1.00	9.965.568,00	-99.655,68
Ret. Industria y comercio servicios (10 x mil)	1.00	9.965.568,00	-99.655,68
Tasa Prodeporte	2.50	9.965.568,00	-249.139,20
		Deducciones	697.589,76
		Valor a pagar	9.267.978,24

Yuli Paola Florez M
 YULI PAOLA FLOREZ MOSCOSO
 SECRETARIA GENERAL

Nancy Torres Perez
 NANCY TORRES PEREZ
 PRESIDENTA
 CONCEJO

COBRADOR
 NIT/C.C.

CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ
NIT. 832.003.491-5
ORDEN DE PAGO



Vigencia Fiscal 2026
Orden de pago No. CXPC-202600188
Registro presupuestal No. 2026000127

Fecha	10/06/2026	Número identificación	CC 35.424.607
Pagado a	MARIA CRISTINA QUINCHE MONCADA		
Documento	Contrato 19		
Concepto	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ.		

Detalle orden		
Imputación presupuestal	Rubro presupuestal	Valor
2.3-1-2.1.2.02.01.003-0000-1.2.1.0.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - Ingresos corrientes de Libre Destinación	9.965.568,00
		9.965.568,00

Afectación contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
240102	9.965.568,00	0,00	Proyectos de inversión
24360801	0,00	249.139,20	Compras Responsables de renta 2.5%
24072201	0,00	99.655,68	Estampilla Pro Cultura
24362702	0,00	99.655,68	Retencion Impuesto de Industria y Comercio - Servicios
24072202	0,00	249.139,20	Estampilla Pro Deporte
24010101	0,00	9.267.978,24	Bienes y Servicios
	9.965.568,00	9.965.568,00	

Detalle liquidación				
Descripción	%	Base	Valor	
Retefuente compras - Retención renta compras y otras	2.50	9.965.568,00	-249.139,20	
Estampilla pro cultura 1% Prestación de servicios PN	1.00	9.965.568,00	-99.655,68	
Ret. Industria y comercio servicios (10 x mil)	1.00	9.965.568,00	-99.655,68	
Tasa Prodeporte	2.50	9.965.568,00	-249.139,20	
		Deducciones	697.589,76	
		Valor a pagar	9.267.978,24	

Yuli Paola Florez M

YULI PAOLA FLOREZ MOSCOSO
 SECRETARIA GENERAL
 CONCEJO

Nancy Torres Perez

NANCY TORRES PEREZ
 PRESIDENTA
 CONCEJO



MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA

NIT. 35424607-8 - CARRERA 11 A NO. 5-27 ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA - CEL. 312468045

CUENTA DE COBRO

09 de junio de 2026

Señores:

CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

Ref. CUENTA DE COBRO PARA EL CONCEJO DE SOPÓ



CONCEJO MUNICIPAL
DE SOPÓ
Nit. 832.003.491 -5

19 JUN 2026

Recibí: [Signature]
Hora: 4:00pm No. 270

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre	María Cristina Quinche Moncada
Identificación:	NIT:35424607-8
Dirección:	Carrera 11 A No. 5-27
Correo:	mcqm2431@gmail.com

-697.589.76
\$9.267.979,24

2. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Referencia	Detalle
Número de Contrato:	19-2026
Entidad Contratante:	Concejo Municipal de Sopó
Objeto:	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ."

3. RELACIÓN DE COBRO Y SALDOS

Concepto	Valor
Valor Total del Contrato	\$15.000.000
VALOR A COBRAR	\$ 9.965.568



MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA

NIT. 35424607-8 - CARRERA 11 A NO. 5-27 ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA - CEL. 312468045



MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA

NIT: 35424607-8 - CARRERA 11 A NO. 5-27 ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA - CEL: 312469045

Concepto	Valor
Saldo Pendiente	\$ 5.034.431

VALOR EN LETRAS: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$ 9.965.568) M/CTE.

4. INFORMACIÓN BANCARIA Y DECLARACIÓN

Para efectos del pago, favor realizar transferencia electrónica a:

- **Banco:** Davivienda
- **Cuenta No:** 0550488400255706
- **Tipo:** Ahorros

Nota: Manifiesto bajo la gravedad de juramento que para el trámite de esta cuenta de cobro, me encuentro al día con mis aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL).

Cordialmente,

María Cristina Quinche Moncada
Representante Legal
NIT:35424607-8



MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA

NIT: 35424607-8 - CARRERA 11 A NO. 5-27 ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA - CEL: 312469045

Número del registro
1

Fecha de aplicación
11 Jun 2026

Nombre del destinatario
Maria Cristina Qui

Identificación destinatario
35424607

Producto destino
550 - 4884002557 - 06

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Banco Davivienda

Valor
COP \$ 9.267.978,00

Estado del pago
Pendiente

Código
OK2

Descripción
El pago esta pendiente de procesar por otro banco.

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISION**

GC PR 01 F-4

Vigencia: 04 de Marzo de 2026

Versión: 4

Página 1 de 6

DATOS DEL CONTRATO		
N° DE CONTRATO:	19	
PERIODO DEL INFORME:	07/05/2026 - 29/05/2026	
INFORME DE ACTIVIDADES N°	1	
CONTRATISTA:	MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA	
N° DE IDENTIFICACIÓN:	35.424.607	
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ."	
VALOR DEL CONTRATO: (letras y números)	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) MCTE	
VALOR DE LA ADICIÓN (Cuando haya lugar a la misma)	N/A	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SIETE (07) MESES SIN SUPERAR VIGENCIA 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO LO QUE PRIMERO OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.	
FECHA DE INICIACIÓN:	07/05/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN:	06/12/2026	
PRÓRROGA (Cuando haya lugar a la misma)	N/A	
OBLIGACIONES, ACTIVIDADES REALIZADAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en el Contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Desarrolladas en el mes de acuerdo a la obligación)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Suministrar los bienes de manera parcial y sucesiva, de acuerdo con los requerimientos que realice el supervisor del contrato, conforme a las especificaciones técnicas y a la oferta económica presentada.	Durante el período 07/05/2026 al 29/05/2026 se realizaron CUATRO (4) entregas parciales de bienes, dando cumplimiento a los requerimientos del supervisor: 11/05/2026: Entrega de bebidas al clima (95 unid.) y sólidos de 125 gr (95 unid.) – Ítems 13 y 14.	El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISION

GC PR 01 F-4

Vigencia: 04 de Marzo de 2026

Versión: 4

Página 2 de 6

19/05/2026: Entrega de bebidas al clima (97 unid.) y sólidos de 125 gr (97 unid.) – Ítems 13 y 14.

25/05/2026: Entrega de bebidas al clima (116 unid.) y sólidos de 125 gr (116 unid.) – Ítems 13 y 14.

25/05/2026: Entrega de elementos de cafetería, aseo y papelería así: Cafetería: azúcar tubipak paq. x 200 unid. (20 paq.), infusiones sin cafeína caja x 100 sobres (15 cajas), platos de cartón paq. x 20 unid. (5 paq.), botellones de agua 20 L (25 unid.), dispensador de botellón con grifo (1 unid.), mezcladores biodegradables paq. x 500 unid. (10 paq.), toallas de papel cocina rollo x 120 unid. (20 unid.), toallas reutilizables paq. x 3 unid. (5 paq.), coje ollas algodón 21x21 cm (5 unid.), cafetera percoladora 35 tazas con garantía (1 unid.). Aseo: limpiador antibacterial 5 L (15 unid.), lustramuebles crema 240 ml (10 unid.), blanqueador desinfectante 3,8 L (15 unid.), papel higiénico jumbo 250 mts (20 unid.), toallas de manos rollo pre-cortado (30 unid.), eliminador de olores 300 ml (10 unid.), bolsas negras pequeñas x 10 (100 unid.), varsol biodegradable 3.000 ml (3 unid.). Papelería: pilas AA (5 pares), pilas AAA (5 pares), soporte portátil plegable aluminio (1 unid.), pad mouse (10 unid.), disco externo 2 TB USB 3.0 (2 unid.), carpetas cartón de yute tamaño oficio con logo (100 unid.).

2. Garantizar la disponibilidad permanente de los bienes objeto del contrato durante su ejecución, asegurando la

Se garantizó disponibilidad permanente de todos los bienes del contrato durante el período de ejecución. Los cuatro requerimientos del

El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta obligación de manera



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISION

GC PR 01 F-4

Vigencia: 04 de Marzo de 2026

Versión: 4

Página 3 de 6

capacidad de respuesta oportuna frente a las solicitudes de la entidad.	supervisor fueron atendidos oportunamente en las fechas solicitadas, sin presentarse desabastecimiento en ningún ítem.	satisfactoria según los suministros exigidos.
3. Entregar los bienes dentro de los plazos establecidos por el supervisor, contados a partir del requerimiento, en el lugar indicado por la entidad, sin generar costos adicionales.	Todas las entregas se realizaron en el Concejo Municipal de Sopó, en la fecha y hora indicadas por el supervisor: <ul style="list-style-type: none">• 11/05/2026 a las 8:00 a.m.• 19/05/2026 a las 8:00 a.m.• 25/05/2026 a las 8:00 a.m.• 25/05/2026 a las 11:00 a.m. No se generaron costos adicionales de transporte ni entrega a la entidad.	El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.
4. Cumplir con las especificaciones técnicas exigidas, garantizando que los bienes sean nuevos, originales, de primera calidad y en perfecto estado de funcionamiento.	La totalidad de los bienes entregados en el período son nuevos, originales y de primera calidad, cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas contenidas en el contrato y en la oferta económica presentada. Los productos de aseo y cafetería son de marcas reconocidas en el mercado.	El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.
5. Garantizar la calidad de los bienes suministrados, realizando el cambio inmediato (máximo dentro de los 3 días hábiles siguientes) de aquellos que presenten defectos, daños, vencimiento próximo o que no cumplan con lo requerido por la entidad.	No se presentaron devoluciones ni reportes de bienes defectuosos, dañados o con vencimiento próximo durante el período. La contratista se comprometió a realizar cambios en un término no superior a 3 días hábiles en caso de requerirse.	El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.
6. Mantener durante toda la ejecución del contrato los precios unitarios ofertados, sin que haya lugar a reajustes o incrementos.	Se mantuvieron los precios unitarios ofertados para todos los ítems entregados, de conformidad con la oferta económica que hace parte integral del contrato. No se presentaron solicitudes de reajuste ni incremento de precios.	El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.
7. Entregar los bienes debidamente empacados, rotulados y en condiciones adecuadas de transporte,	Los bienes fueron entregados debidamente empacados en sus empaques originales,	El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISION

GC PR 01 F-4

Vigencia: 04 de Marzo de 2026

Versión: 4

Página 4 de 6

garantizando su conservación e integridad hasta el momento de la entrega.	rotulados y en condiciones adecuadas que garantizaron su conservación e integridad al momento de la recepción por parte de la entidad.	obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.
8. Suscribir las actas de entrega parcial y/o total, en las cuales se deje constancia de los bienes suministrados, cantidades, condiciones y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	<p>Se suscribieron cuatro (4) remisiones de entrega durante el período, con el siguiente detalle:</p> <p>Remisión del 11/05/2026: ítems 13 (95 unid.) y 14 (95 unid.), valor total \$1.080.815. Recibida a satisfacción por la supervisora.</p> <p>Remisión del 19/05/2026: ítems 13 (97 unid.) y 14 (97 unid.), valor total \$1.103.647. Recibida a satisfacción por la supervisora.</p> <p>Remisión del 25/05/2026: ítems 13 (116 unid.) y 14 (116 unid.), valor total \$1.319.492. Recibida a satisfacción por la supervisora.</p> <p>Remisión del 25/05/2026: entrega de 26 ítems correspondientes a cafetería, aseo y papelería, valor total \$6.461.452. Recibida a satisfacción por la supervisora.</p> <p>En todas las remisiones se dejó constancia de los bienes suministrados, cantidades, condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisora del contrato.</p>	El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.
9. Asumir los costos de transporte, cargue, descargue y entrega, sin que estos generen pagos adicionales por parte de la entidad.	La contratista asumió la totalidad de los costos de transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes en las cuatro (4) entregas realizadas, sin que se generara ningún costo adicional a cargo del Concejo Municipal de Sopó.	El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.
10. Atender de manera oportuna los requerimientos,	Se atendieron de manera oportuna los cuatro (4) requerimientos de entrega	El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISION

GC PR 01 F-4

Vigencia: 04 de Marzo de 2026

Versión: 4

Página 5 de 6

<p>observaciones y recomendaciones del supervisor del contrato, garantizando la correcta ejecución del mismo.</p>	<p>efectuados por la supervisora del contrato dentro del período, cumpliendo con las fechas, horas y lugares indicados, sin presentarse incumplimientos ni observaciones pendientes de atención.</p>	<p>cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.</p>
<p>11. Cumplir con las normas sanitarias, ambientales y de seguridad aplicables, especialmente en los productos de cafetería y aseo.</p>	<p>Los bienes entregados cumplen con las normas sanitarias, ambientales y de seguridad aplicables. Los productos de cafetería (azúcar tubipak, infusiones, bebidas al clima y sólidos de 125 gr) cuentan con registro INVIMA vigente y condiciones de conservación adecuadas. Los productos de aseo (limpiador antibacterial, blanqueador, lustramuebles, eliminador de olores) cumplen con la normativa sanitaria del INVIMA. En materia ambiental, se entregaron productos biodegradables conforme a las especificaciones técnicas: mezcladores en madera biodegradable, toallas de cocina reutilizables libres de plástico, bolsas y varsol emulsionado biodegradable. Los productos se transportaron y almacenaron en condiciones que garantizaron su integridad y seguridad hasta el momento de la entrega.</p>	<p>El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.</p>
<p>12. Garantizar que los productos que así lo requieran cuenten con fechas de vencimiento adecuadas, no inferiores a lo exigido en las especificaciones técnicas.</p>	<p>Se verificó que la totalidad de los productos perecederos entregados contarán con fechas de vencimiento adecuadas, conforme a lo exigido en las especificaciones técnicas: el azúcar tubipak y las infusiones sin cafeína presentan fecha de vencimiento no inferior a 12 meses a partir de la entrega, cumpliendo la condición contractual. Los productos de aseo con fecha de vencimiento (limpiador antibacterial, blanqueador</p>	<p>El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.</p>



CONCEJO
MUNICIPAL
DE SOPÓ

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL
CONTRATISTA Y SUPERVISION

GC PR 01 F-4

Vigencia: 04 de Marzo de 2026

Versión: 4

Página 6 de 6

	desinfectante, lustramuebles, eliminador de olores) fueron entregados con fechas vigentes y en condiciones óptimas de uso. Los refrigerios (bebidas al clima y sólidos de 125 gr) de las entregas del 11, 19 y 25 de mayo fueron suministrados el mismo día de consumo, garantizando su frescura e inocuidad.	
13. Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas, en los términos establecidos por la entidad.	Las garantías exigidas por la entidad se encuentran constituidas y vigentes, en los términos y condiciones establecidos en el contrato.	El Contratista para el periodo comprendido 07-05-2026 al 29-05-2026, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según los suministros exigidos.

MARÍA CRISTINA QUINCHE MONCADA
NIT:35424607-8
CONTRATISTA

NANCY TORRES PÉREZ
C.C. 23.554.437
SUPERVISORA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC-35424607		QUINICHE MONCADA MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 16 14-21	BOGOTA-ROGOTA D.E.	8978608	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Valor
2026-05	377869446	1	9506166065	2026/06/02	2026/06/10	BANCOLOMBIA	8		\$392,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$214,800	\$1,300	\$0	\$216,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$214,800	\$1,300	\$0	\$216,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,100	\$100	\$0	\$7,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,100	\$100	\$0	\$7,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$167,800	\$1,000	\$0	\$168,800	
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$167,800	\$1,000	\$0	\$168,800	
TOTAL				1	\$389,700	\$2,400	\$0	\$392,100	

Ingrese la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

3512467

EN

FAMILIAR



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

No hay acciones

Verificar planilla

Estado: válida

Fecha de pago

Cantidad de aportes

09 de junio de 2026

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

Asunto: Art. 383 del estatuto Tributario. En cumplimiento del Decreto 2231 del 22 de diciembre 2023 por el cual se reglamentan parcialmente los art 206, 331, 336 Y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los art 2,6,7 y 8 de la ley 2277 de 2022, sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016.


Dando cumplimiento a lo establecido al Único Reglamentario en Materia Tributaria, relacionados con determinación del impuesto sobre la renta a cargo de personas naturales residentes y la retención en la fuente por conceptos de trabajo y Como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estoy cobrando rentas de trabajo (**salarios, honorarios, comisiones o servicios personales**); suministro a ustedes bajo la gravedad de juramento, la siguiente información para la aplicación y determinación de la retención en la fuente de conformidad con el presente Artículo.

Que para la ejecución del contrato No 019 de 2026 para la El Concejo municipal de Sopó:

SI NO *he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.*
SI NO *usare costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.*

La presente certificación se expide a los 09 días del mes de junio del 2026

Nombre del contratista: María Cristina Quinche Moncada
Cedula de ciudadanía No 35424607
Dirección: Carrera 11 A No. 5-27 Zipaquirá
Celular: 310 7647839



María Cristina Quinche Moncada
C.C. No. 35424607



CONCEJO
MUNICIPAL
DE SOPÓ

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN

GC PR 01 F-6

Vigencia: 04 de Marzo de 2026

Versión: 5

Página 1 de 1

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

CERTIFICA

Que, la Señora **MARIA CRISTINA QUINCHE MONCADA**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 35.424.607 expedida en Zipaquirá. cumplió con lo establecido en el Contrato N° CPS-019-2026 – MC 008 del 06 de mayo de 2026 cuyo objeto fue **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ”**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento N° 001, correspondiente al período 07 a 29 de Mayo de 2026.

Se expide para trámite del pago N° 001 por valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 9.965.568)**, y además se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y Pensión.

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de Junio de 2026.

NANCY TORRES PÉREZ
C.C. No. 23.554.437 de Duitama
Presidenta